

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

10/10/25

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble, propiedad de la C. Margarita Flor de María Ahuja Sánchez, ubicado en Calle Mariano Matamoros No. 148 entre las Avenidas 20 de Noviembre y 5 de Mayo en la Colonia Centro, C. P. 68300, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Con una superficie planta baja y planta alta de 669.50 m². Destinado para operar en el giro de Tienda Departamental, comercializando productos a menor escala en abarrotes, bisutería, juguetería, productos para la limpieza, ropa, bicicletas eléctricas y motos; por el establecimiento denominado "WALDO'S DÓLAR MART DE MÉXICO S. DE R. L. DE C. V." representado por el Lic. Antonio de Jesús Caraza Almonaci, Apoderado Legal.

NOTAS:

- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. DDU-VIII/0043/2025 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los dos días del mes de Junio del año Dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.